

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán re-señados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Mesa de Contratación que se constituirá el día 3 de Septiembre de 1996, en la C/ Adriano, 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Las comunicaciones para la subsanación de errores en la presentación de la documentación, se realizará por la Mesa de Contratación en el acto de apertura de las ofertas económicas, contando a partir de ese momento el plazo de tres días para presentar la documentación requerida.

Los gastos que ocasione este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 16 de julio de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D (Orden de 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

### *ANUNCIO de 30 de mayo de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014019.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Sevilla, Avda. de la Borbolla, 5, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Presupuesto en pesetas: 10.804.000.

Finalidad: Parque 66 Kv. (Instalación intemperie, simple barra), 2 Celdas salida de línea constituidas cada una por: 1 Int. T.; 1 Sec. C.P.A.T.; 1 Traf. de T.; 1 Secc.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014019.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda

ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 30 de mayo de 1996.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

### *ANUNCIO de 7 de junio de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005553-000001.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 13,200.

Potencia total en transformadores: 400 (KVA).

Emplazamiento: Torrejón el Rubio, Plaza de Pizarro en el T.M. de Torrejón el Rubio.

Presupuesto en pesetas: 1.552.792.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del expediente: 10/AT-005553-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 7 de junio de 1996.—El Jefe del Servicio, PEDRO GARCIA ISIDRO.